



Consejo Federal de Educación

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

**RESOLUCIÓN CFE N° 331/18**

San Fernando, provincia de Buenos Aires, 7 de febrero de 2018

VISTO la Ley de Educación Nacional N° 26.206, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CFE N° 10/07 aprobó oportunamente la designación del Secretario General de este organismo, conforme las disposiciones de la Ley de Educación Nacional.

Que el artículo 117 inciso c) de la Ley N° 26.206 establece que el titular de la Secretaría General del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN será designado por la Asamblea Federal.

Que la presente medida se adopta conforme lo estipulado en el considerando anterior y de acuerdo a lo previsto por los artículos 1 inciso b) y 18 del Reglamento de Funcionamiento de este cuerpo, aprobado por Resolución CFE N° 1/07.

Por ello,

LA 85° ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Designar a Orlando Ángel MACCIÓ (D.N.I. 11.779.356) como titular de la Secretaría General del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN por un período de ley, en los términos y condiciones que establece el artículo 117 inciso c) de la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

ARTÍCULO 2º.-Regístrese, comuníquese, notifíquese a los integrantes del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN y cumplido, archívese.

Dr. JUAN PABLO BENSADON  
Director de Asistencia Técnico Administrativa  
Consejo Federal de Educación

Dr. ALEJANDRO O. FINOCCHIARO  
Ministro de Educación